EL ALCALDE DE SAN LUIS - ANTIOQUIA

HACE CONSTAR QUE:

No existe personal suficiente en la planta de cargos de la administración municipal de SAN LUIS – Antioquia, para realizar las actividades del: **COTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS COMO TECNICO AGROPECUARIO PARA EL FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DE FAMILIAS CAMPESIONAS EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS, MEDIANTE LA EJECUCION DE ACTIVIDADES EFOCADAS EN LA GESTION AMBIENTAL, EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PROMOCION Y SEGURIDAD ALIMENTARIA.**

Por lo tanto, se hace necesario suscribir un Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión con personal idóneo para que ejecute las siguientes actividades:

ITEM	ACTIVIDAD	ENTREGABLE
1	Realizar acompañamiento técnico a las comunidades beneficiarias de los proyectos PRISER de las veredas La Arabia, El Porvenir y Santa Rita, desde la ejecución hasta la liquidación de los convenios.	Informe de actividades con registros fotográficos.
2	Realizar acompañamiento técnico al proyecto de limpieza de quebradas, desde la ejecución hasta la liquidación del convenio.	Informe de actividades con registros fotográficos.
3	Realizar visitas de caracterización y seguimiento a 40 familias beneficiarias del proyecto de estufas eficientes, verificando su implementación y funcionamiento.	Informe de actividades con registros fotográficos.
4	Brindar asistencia técnica a campesinos, productores y asociaciones del municipio que requieran acompañamiento en temas agroambientales.	Informe de actividades con registros fotográficos.
5	Apoyar las actividades relacionadas con la gestión del riesgo para la evaluación, corte y poda de árboles, cuando sea requerido por la Administración Municipal.	Informe de actividades con registros fotográficos.
6	Realizar talleres de educación ambiental en las sedes educativas del municipio y brindar acompañamiento al fortalecimiento de las huertas escolares.	Informe de actividades con registros fotográficos.
7	Realizar el diagnóstico de las veredas del municipio, en articulación con los presidentes de las Juntas de Acción Comunal, para identificar su vocación agrícola y pecuaria.	Informe de diagnóstico con base de datos, actas de reunión, registros fotográficos y mapa o matriz de caracterización de la vocación agrícola y pecuaria de las veredas.

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

Ítem	Actividad	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic (20)
1	Acompañamiento técnico a los proyectos PRISER de las veredas La Arabia, El Porvenir y Santa Rita, desde la ejecución hasta la liquidación de los convenios.	•	•	•	•	•	•
2	Acompañamiento técnico al proyecto de limpieza de quebradas, desde la ejecución hasta la liquidación del convenio.	•	•	•	•	•	•

Ítem	Actividad	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic (20)
3	Realizar visitas de caracterización y seguimiento a 40 familias beneficiarias del proyecto de estufas eficientes.	•	•	•	•	•	
4	Brindar asistencia técnica a campesinos, productores y asociaciones del municipio en temas agroambientales.	•	•	•	•	•	•
6	Apoyar las actividades relacionadas con la gestión del riesgo para evaluación, corte y poda de árboles, cuando sea requerido.	•	•	•	•	•	•
7	Realizar talleres de educación ambiental en las instituciones educativas y acompañar el fortalecimiento de las huertas escolares.		•	•	•	•	•
8	Realizar el diagnóstico de las veredas del municipio para identificar su vocación agrícola y pecuaria, en articulación con las Juntas de Acción Comunal.	•	•	•	•	•	•

Programación específica de actividades

1. Seguimiento a familias beneficiarias de estufas eficientes

Se recomienda distribuir las 40 visitas de la siguiente manera:

Mes	Visitas
Julio	6
Agosto	8
Septiembre	8
Octubre	8
Noviembre	8
Diciembre	2
Total	40

2. Talleres de educación ambiental

Se recomienda desarrollar como mínimo cinco (5) talleres:

Mes	Actividad
Agosto	Taller 1
Septiembre	Taller 2
Octubre	Taller 3
Noviembre	Taller 4
Diciembre	Taller 5

Los talleres podrán abordar temas como:

- Conservación de los recursos naturales.
- Manejo adecuado de residuos sólidos.

- Protección de fuentes hídricas.
- Agroecología.
- Cambio climático.
- Seguridad alimentaria.
- Biodiversidad.

3. Fortalecimiento de huertas escolares

Mes	Actividad
Agosto	Diagnóstico inicial
Septiembre	Acompañamiento técnico
Octubre	Seguimiento
Noviembre	Fortalecimiento
Diciembre	Evaluación final

4. Diagnóstico de la vocación agrícola y pecuaria

Se recomienda desarrollar el diagnóstico por etapas:

Actividad	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Recolección de información	●	●				
Reuniones con JAC	●	●	●			
Visitas de campo	●	●	●	●		
Construcción de base de datos		●	●	●		
Elaboración de matriz y mapa			●	●	●	
Documento final del diagnóstico						●

5. Informes del contrato

Se recomienda la presentación de seis (6) informes:

- Informe No. 1: 17 al 31 de julio.
- Informe No. 2: Agosto.
- Informe No. 3: Septiembre.
- Informe No. 4: Octubre.
- Informe No. 5: Noviembre.
- Informe Final: 1 al 20 de diciembre.

El informe final deberá contener, como mínimo:

- Consolidado del acompañamiento a los proyectos PRISER.
- Informe del proyecto de limpieza de quebradas.
- Consolidado de las 40 visitas a familias beneficiarias de estufas eficientes.
- Registro de asistencias técnicas agroambientales.
- Informe de actividades de evaluación, corte y poda de árboles.

- Consolidado de talleres de educación ambiental y fortalecimiento de huertas escolares.
- Diagnóstico completo de la vocación agrícola y pecuaria de las veredas, con su respectiva base de datos, matriz de caracterización, actas y registro fotográfico.

Lo anterior con base en lo establecido en el Decreto 1737 de Agosto de 1998 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Ley 1150 de 2007, articulo 2 numeral 4 literal h.

La persona seleccionada deberá tener la experiencia relacionada con el objeto a desarrollar y poseer el perfil requerido.

CESAR ABAD BUITRAGO ARIAS
Alcalde